

RELACIONES INTERNACIONALES I: TEORÍA E HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Curso 2011/2012

(Código: 69012028)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. – DATOS DEL EQUIPO DOCENTE Y DE LA ASIGNATURA

A. Datos del Equipo Docente:

Profesora Dra. Paloma García Picazo (Titular de Universidad de Relaciones Internacionales)

Departamento de Ciencia Política y de la Administración

Guardia: Miércoles, de 16:00 a 20:00 horas

Permanencias: Miércoles y Jueves, de 10:00 a 14:00 horas

Atención telefónica: +34-913987095 (sin acceso a llamadas salientes internacionales)

Correo electrónico: pgarcia@poli.uned.es

B. Datos de la asignatura:

La asignatura de *Teoría e Historia de las Relaciones Internacionales* (6 ECTS) es obligatoria dentro del Grado en Ciencia Política y de la Administración, como parte del plan de estudios vigente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED. Se imparte en Segundo Curso de Grado y tiene carácter semestral.

- Características generales de contenido:

1. Como *actividad relacional entre comunidades políticas* (pueblos, naciones, Estados, imperios...), las relaciones internacionales existen desde el origen de la actividad política entre los grupos humanos organizados. Estas relaciones pueden ser conflictivas o pacíficas; además, poseen características propias por la entidad de los sujetos y actores que las desarrollan y el marco en el que se desenvuelven.
2. Ahora bien, como *materia académica de estudio*, las *Relaciones Internacionales* surgieron a raíz de la Primera Guerra Mundial, en la cátedra correspondiente de la Universidad galesa de Aberystwyth, bajo el magisterio de Sir Alfred Zimmern, y también en la *London School of Economics*. Desde esos inicios, las Relaciones Internacionales han pasado a formar parte sustantiva de diversos estudios, con variada entidad y proyección, a su vez, en múltiples carreras profesionales.

Varias son sus dimensiones, que cabe resumir tan sólo a título ilustrativo:

1. *Teorías sobre las relaciones que se producen en la Sociedad, la Comunidad y el Sistema internacionales*. Esta faceta alude en este caso a la dimensión teórica referida al estudio del origen, génesis, evolución y desarrollo de las principales corrientes de pensamiento que se ocupan de analizar y explicar la estructura y el funcionamiento de la Sociedad, la Comunidad y el Sistema internacionales. Una parte esencial de sus contenidos se refiere a este marco teórico y conceptual, en tanto que posee determinaciones propias de fuerte implicación terminológica.
2. *Panorámica de actualidad y peso de la Historia*. Esta dimensión de actualidad está directamente insertada en el acontecer político internacional, con amplias y constantes repercusiones en los medios de comunicación, accesibles al



público en general. Por otro lado, la dimensión histórica actúa como elemento analítico, interpretativo y explicativo del presente.

3. *Sociología de las Relaciones Internacionales*. Al constituir en gran medida un estudio sobre la sociedad humana más extensa, las Relaciones Internacionales ostentan un notable componente sociológico en su determinación epistémica y metodológica, que coexiste con otras dimensiones disciplinares básicas como son el Derecho Internacional Público, la Ciencia Política y la Historia. La influencia de la Sociología en los estudios internacionales se desarrolló en particular desde la década de 1950 y tiene considerables repercusiones en Teoría Internacional.

4. *Actores, factores, estructura y funciones de las Relaciones Internacionales*. Dentro de una concepción sociológica extensa es posible contemplar varias configuraciones relacionadas con su estructura, sus funciones y su propia dinámica (sociológica). Asimismo, en vertiente sistémica, el papel de los factores y el de los actores es muy relevante. Todos ellos reciben un tratamiento teórico determinado en las diversas escuelas, corrientes y debates doctrinales.

5. *Política Exterior*. Desde el enfoque tradicional que sitúa al Estado como "actor" privilegiado de las Relaciones Internacionales -además de como sujeto de Derecho Internacional Público-, la Política Exterior reviste un interés especial. En esta asignatura ésta se contempla en su marco general, como parte de los enfoques teóricos dentro de las diversas corrientes o debates doctrinales a lo largo del siglo XX y los años en curso del XXI.

C. Expectativas de aprendizaje:

- Se pretende que los/as alumnos/as que cursen esta asignatura adquieran competencias genéricas en un conocimiento especializado del complejo medio internacional. Éste se aborda en sus planteamientos teóricos y está desarrollado a partir de su génesis histórica, habida cuenta de que, como materia académica de estudio universitario, esta asignatura figura como tal desde finales de la Primera Guerra Mundial (1919 en adelante).

- Las competencias y capacidades específicas que se espera que adquieran los alumnos/as matriculados/as en esta asignatura conciernen a un dominio efectivo de los conceptos, las realidades concretas y la terminología particulares de las Relaciones Internacionales, expuestos y desarrollados a través de la sucesión de debates teóricos que se han producido desde su institución en el medio universitario.

2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura *Teoría e Historia de las Relaciones Internacionales* es la primera a través de la que los/as estudiantes se inician en el estudio de la materia de las Relaciones Internacionales a lo largo del Grado en Ciencia Política y de la Administración. De ahí que, a través de su estudio, sea posible y deseable que adquieran un conjunto de nociones y conceptos que les introduzcan en las Relaciones Internacionales como *Teoría*, insertado este conocimiento dentro de unos parámetros históricos que definen su contexto dentro del período comprendido entre 1885 (Conferencia de Berlín para el reparto de África) y la actualidad. Este contexto histórico contribuye a facilitar que las diversas Teorías de las Relaciones Internacionales puedan comprenderse mejor; eventualmente sirve también para familiarizarse con las grandes cuestiones de la escena internacional contemporánea. La asignatura pretende abarcar conocimientos fundamentales sobre la dimensión teórica e histórica de la materia, esenciales para un conocimiento adecuado de los desarrollos posteriores en aspectos más específicos, así como otras competencias que se irán adquiriendo a lo largo de los estudios de Grado.

La principal contribución de esta asignatura para definir un perfil profesional de un/a futuro/a Graduado/a en Ciencia Política y de la Administración consiste en proporcionarle un dominio efectivo de los conceptos, las realidades concretas, los más señalados acontecimientos de la trayectoria histórica mundial del último siglo y medio; así como la terminología más adecuada, y, por fin, las bases políticas, sociológicas y jurídicas que conciernen al complejo medio internacional.

Estos conocimientos servirán para comprender y desenvolverse -de forma introductoria, aunque eficiente- por el campo de las Relaciones Internacionales, con incidencia en diversos sectores de actividad: desde la tradicional diplomacia y las relaciones exteriores hasta la política en general, la estrategia de seguridad y defensa, la economía y las finanzas, la información, la opinión pública y las comunicaciones, la cooperación y el desarrollo, los movimientos sociales, la gestión medioambiental, la ciencia y la innovación tecnológica, los movimientos migratorios, la cultura.

Dadas las características del mundo contemporáneo, marcado por procesos globales de amplia e intensa incidencia en las vidas de los individuos y las sociedades, un adecuado conocimiento del medio internacional resulta imprescindible. Los/as futuros/as Graduados/as en Ciencia Política y de la Administración deben ser capaces de desenvolverse con una mínima soltura en este terreno, tanto si desean concurrir a una especialización posterior en Estudios Internacionales



como si optan por el empleo público (sistema de concursos y oposiciones, que comportan temarios con contenidos internacionales), como si pretenden desarrollar carreras profesionales de calidad en la empresa privada, cada vez más internacionalizada y/o globalizada.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No es recomendable iniciarse en el estudio de esta asignatura si se carece por completo de nociones, conocimientos y conceptos básicos de Ciencia Política y de Historia Universal Contemporánea. Materias adicionales y/o afines cuyo conocimiento -siquiera básico- ayuda a la comprensión de la asignatura son: Derecho Internacional, Sociología, Economía, Filosofía Política, Periodismo.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje previstos en esta asignatura son los siguientes:

1. Conocimiento adecuado de la terminología general y específica de las Relaciones Internacionales, junto con sus disciplinas concomitantes, en particular, Derecho Internacional Público, Historia Universal Contemporánea y Ciencia Política.
2. Conocimiento general de la trayectoria histórica comprendida entre 1885 (Conferencia de Berlín) y la actualidad, con marcada atención hacia los hitos políticos internacionales más relevantes, así como hacia las principales transformaciones sociales, económicas y culturales habidas en el Sistema Mundial contemporáneo.
3. Conocimiento específico de las principales corrientes de debate teórico que, a modo de "Escuelas", han configurado el desarrollo epistemológico, metodológico, doctrinal y conceptual de las Relaciones Internacionales. Eventualmente, se requiere también el conocimiento del pensamiento de determinados autores de particular relevancia o representatividad, en concreto, interrelacionando su quehacer teórico con el acontecer político, social, económico y cultural del medio internacional.
4. Cumplidos los parámetros anteriores, se espera que los/as alumnos/as de esta asignatura sean capaces de realizar por sí mismos/as estudios, análisis críticos, síntesis y resúmenes, valoraciones, breves ensayos y protocolos, comunicaciones y sencillas exposiciones orales... referidos a cuestiones internacionales, con referencias adecuadas en lo concerniente a las dimensiones teóricas, conceptuales, históricas y axiológicas de las Relaciones Internacionales.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Para alcanzar estos *resultados de aprendizaje* está previsto que los/as estudiantes realicen la serie de actividades necesarias para cumplir la programación docente. En tal sentido, la participación en los *Foros de la asignatura* (que son genuinamente académicos) constituye una valiosa contribución que sirve para que toda la comunidad académica se beneficie de los resultados de las actividades individuales. Dado que no se contemplan -por así decirlo- las "lecciones particulares" y que una gran cantidad de consultas, comentarios, propuestas, digresiones, observaciones, avisos, preguntas, etc. se dirigen al correo individual del Equipo Docente, en este caso, la profesora, se advierte de que todas las cuestiones referidas *supra* (y análogas) que sean *susceptibles de revestir un interés general y que se reciban en el correo electrónico de forma individualizada serán remitidas de inmediato a la Plataforma aLF, a los respectivos Foros (Consultas generales, Foros de Estudiantes) para su público conocimiento y eventual debate, en beneficio de todos/as (previa supresión de los datos personales del remitente).*

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Para el estudio de esta asignatura puede servir de orientación la siguiente información general sobre cada uno de los bloques temáticos:

PRIMER BLOQUE TEMÁTICO: *Planteamientos preliminares y primeras formulaciones de las Relaciones Internacionales*



La asignatura posee una dimensión teórica, referida al estudio del origen, génesis, evolución y desarrollo de las principales corrientes de pensamiento que se ocupan de analizar y explicar la estructura y el funcionamiento del Sistema Internacional. Una parte esencial de sus contenidos se refiere a este marco teórico y conceptual, en tanto que posee determinaciones propias de fuerte implicación terminológica. Dado su componente teórico, requiere el manejo de unos conceptos que sólo términos precisos pueden expresar adecuadamente. Ello implica que los/as estudiantes deban dedicar bastante atención a esos conceptos, que pueden comenzar a revisar en el Capítulo VI del libro de referencia. El objetivo inicial del primer bloque temático consiste en facilitar una aproximación a una materia que aparece a diario en los medios de comunicación, pero que aquí se trata con arreglo a criterios académicos. En ese sentido, se propone la lectura de los Capítulos I y II del libro de referencia a fin de que los/as estudiantes puedan familiarizarse con algunos aspectos preliminares, así como el Capítulo VI (primera lectura superficial). El Tema 2 supone adentrarse ya plenamente en la evolución de la materia (Primer Debate), dentro de sus circunstancias históricas. El Tema 3 aborda los efectos del Primer Debate y la traslación del positivismo al estudio de las Ciencias Sociales. Todo ello, como es evidente, se inscribe en su contexto histórico.

Tema 1. Los debates teóricos de las Relaciones Internacionales

1. Las "tres tradiciones" del pensamiento internacional (realismo, racionalismo, revolucionarismo). 2. Los debates de la Teoría de las Relaciones Internacionales.

Correspondencias bibliográficas:

P. García Picazo, *Teoría breve de Relaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos, 2009 (3ª edición revisada y ampliada), capítulo II, pp. 51-67.

Opcionalmente, se puede ampliar en:

P. García Picazo, *Las Relaciones Internacionales en el siglo XX: la contienda teórica. Hacia una visión reflexiva y crítica*, Madrid, UNED, 1998 (4ª reimpresión 2007), pp. 109-112, 194-197, 279-281.

Tema 2. Idealismo y realismo en la teoría de las Relaciones Internacionales

1. *Idealismo*. a) Idealismo y pacifismo. b) Qué es el idealismo en las Relaciones Internacionales. c) Características del idealismo.

2. *Realismo "clásico"*. a) El realismo clásico del siglo XX y los totalitarismos. b) Aportaciones principales del realismo. c) Características del realismo.

Correspondencias bibliográficas:

P. García Picazo, *Teoría breve de Relaciones Internacionales*, *op.cit.*, capítulo II, pp.57-60 y 67-73.

Nota: alguien quizá puede advertir una reiteración de páginas con el Tema anterior, lo que sólo indica que debe interpretarse como un repaso adicional.

Si algún/a estudiante desea ampliar estos apartados siempre podrá recurrir a la bibliografía alternativa, complementaria o adicional PERO NO ES OBLIGATORIO (sólo lo harán aquellos/as que lo deseen).

Opcionalmente, se puede ampliar en:

P. García Picazo, *Las Relaciones Internacionales en el siglo XX: la contienda teórica*, *op.cit.*, pp. 51-62, 62-94, 105-108, respectivamente.

Tema 3. Sociología e Historia en las Relaciones Internacionales

1. Contexto histórico y político de una época.

2. *El cientificismo en las Relaciones Internacionales*. a) El behaviorismo. b) Teoría estratégica del conflicto.

c) Teoría de juegos. d) Teoría del "linkage". e) Funcionalismo: teorías de la integración y aplicación de la "Teoría de Sistemas".

3. *Las Humanidades en las Relaciones Internacionales*. a) Enfoques desde la Sociología y la Historia. b) Perspectivas desde la Sociología y la Filosofía de la Historia.

Correspondencias bibliográficas:

P. García Picazo, *Teoría breve de Relaciones Internacionales*, *op.cit.*, capítulo III, pp.75-104.

Opcionalmente, se puede ampliar en:

P. García Picazo, *Las Relaciones internacionales en el siglo XX: la contienda teórica*, *op.cit.*, pp. 112-118, 132-140, 118-127, respectivamente.

SEGUNDO BLOQUE TEMÁTICO: *Evolución teórica de las Relaciones Internacionales a lo largo de los siglos XX y XXI*

El objetivo del segundo bloque temático continúa progresando en el estudio de la evolución de las diversas escuelas, corrientes y debates de las Relaciones Internacionales. El Tema 4 aborda las concepciones que se reúnen bajo la denominación de "teorías críticas del imperialismo" en tanto que comprenden un desarrollo histórico del propio fenómeno imperialista –precedido del colonizador–, una aproximación de síntesis al concepto de "imperialismo" y aspectos anejos, y, por fin, un desarrollo de las teorías marxianas y marxistas



sobre las Relaciones Internacionales a lo largo del siglo XX hasta hoy. El Tema 5 se centra en el estudio de las teorías transnacionales, una evolución conjunta del funcionalismo y el neorrealismo, con diversas proyecciones. El Tema 6 amplía estos planteamientos hacia su deriva posterior.

Tema 4. Las concepciones críticas del imperialismo: Marxismo[s] y Teorías de la Dependencia

1. *Concepto e ideologías del imperialismo*. a) Imperialismo y colonialismo. b) Visiones marxistas del imperialismo.

2. *Posiciones críticas frente al imperialismo*. a) Tercer Mundo y tercermundismo. b) Teorías estructurales de la dependencia. c) Teorías críticas del conflicto e Investigación para la Paz. d) Teorías sistémicas y neomarxismo.

Correspondencias bibliográficas:

P. García Picazo, *Teoría breve de Relaciones Internacionales...op.cit.*, capítulo IV, pp. 105-140.

Opcionalmente, se puede ampliar en:

P. García Picazo, *Las Relaciones Internacionales en el siglo XX: la contienda teórica, op.cit.*, pp. 37-45, 156-158, 147-149, 149-156, 159-166, 166-184, 235-259, respectivamente.

Tema 5. Las concepciones transnacionales de las Relaciones Internacionales

1. *Surgimiento de la realidad transnacional*. a) Teorías de la interdependencia. b) Evolución del transnacionalismo: "regímenes internacionales". c) Gobernabilidad internacional.

2. *El neorrealismo*. a) Contexto histórico y político. b) Neorrealismo y neoliberalismo.

Correspondencias bibliográficas:

P. García Picazo, *Teoría breve de Relaciones Internacionales, op.cit.*, capítulo V, pp. 141-160.

Opcionalmente, se puede ampliar en:

P. García Picazo, *Las Relaciones Internacionales en el siglo XX: la contienda teórica, op.cit.*, pp. 191-195, 195-199, 199-205, 205-221, 221-228, respectivamente.

Tema 6. Teoría de las Relaciones Internacionales frente al cambio de siglo-cambio de milenio

1. *Evolución del neorrealismo: el neorrealismo estructural*.

2. *Seguridad y conflicto internacionales*.

3. *Turbulencia global y "fin de la Historia"*.

Correspondencias bibliográficas:

P. García Picazo, *Teoría breve de Relaciones Internacionales, op.cit.*, capítulo V, pp. 161-170.

Opcionalmente, se puede ampliar en:

P. García Picazo, *Las Relaciones Internacionales en el siglo XX: la contienda teórica, op.cit.*, pp. 221-228, 281-289, 305-315, 273-278, respectivamente.

TERCER BLOQUE TEMÁTICO: *Cuestiones y debates actuales de las Relaciones Internacionales*

El tercer bloque temático sirve para aproximarse, siquiera de forma sintética, a una selección de cuestiones relevantes en la reflexión tanto teórica como cotidiana sobre las Relaciones Internacionales de hoy. Se trata de que los/as estudiantes lean (o releen) los contenidos del capítulo VI de la obra de referencia y se familiaricen con algunos conceptos que puedan serles útiles para precisar los términos en los que vayan a redactar sus escritos y comentarios sobre Relaciones Internacionales. En ningún caso los planteamientos del libro –como queda suficientemente aclarado en él– poseen ningún carácter dogmático o doctrinario, sino que son "propuestas abiertas" de reflexión, crítica y eventual debate.

Tema 7. Algunos debates y cuestiones de las Relaciones Internacionales de hoy

1. Hacia una reestructuración de la Teoría Internacional. 2. Un mundo de identidades: El individuo; Los Pueblos; La Nación; El Estado; Nacionalismos, Hecho religioso; Género; Culturas y Civilizaciones; Cosmopolitismo; 3. Sistema Mundial, Estados y Globalización; 4. Violencia Estructural y Conflictos Internacionales; 5. Ecología y Economía del Ecumene Global.

Correspondencias bibliográficas:

P. García Picazo, *Teoría breve de Relaciones Internacionales, op.cit.*, capítulo VI, pp. 171-213.

Opcionalmente, se puede ampliar en:

P. García Picazo, *¿Qué es esa cosa llamada Relaciones Internacionales? Tres lecciones de autodeterminación y algunas consideraciones indeterministas*, Madrid-Barcelona, Marcial Pons Ediciones Jurídicas y Sociales, 2000 (1ª ed.).



7. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

PROGRAMACIÓN DE ESTUDIO EN BLOQUES TEMÁTICOS:

A continuación se refieren los contenidos de cada bloque temático y, entre paréntesis, los capítulos del libro *Teoría breve de Relaciones Internacionales* mediante los que es posible estudiarlos (si se prefiere utilizar otra bibliografía alternativa y/o complementaria véase el apartado correspondiente de esta *Guía*):

Primer bloque temático: *Planteamientos preliminares y primeras formulaciones de las Relaciones Internacionales*

Temas y capítulos

Tema 1. Los debates teóricos de las Relaciones Internacionales (capítulos II y VI)

Tema 2. Idealismo y realismo en la teoría de las Relaciones Internacionales (capítulo II)

Tema 3. Sociología e Historia en las Relaciones Internacionales (capítulo III)

Segundo bloque temático: *Evolución teórica de las Relaciones Internacionales a lo largo de los siglos XX y XXI*

Temas y capítulos

Tema 4. Las concepciones críticas del imperialismo: Marxismo[s] y Teorías de la dependencia (capítulo IV)

Tema 5. Las concepciones transnacionales de las Relaciones Internacionales (capítulo V)

Tema 6. La Teoría de las Relaciones Internacionales frente al cambio de siglo-cambio de milenio (capítulo V)

Tercer bloque temático: *Cuestiones y debates actuales de las Relaciones Internacionales*

Temas y capítulos

Tema 7. Algunos debates y cuestiones de las Relaciones Internacionales de hoy (capítulo VI)

Sistematización comentada de los bloques temáticos:

PRIMER BLOQUE TEMÁTICO: *Planteamientos preliminares y primeras formulaciones de las Relaciones Internacionales*

La asignatura posee una dimensión teórica, referida al estudio del origen, génesis, evolución y desarrollo de las principales corrientes de pensamiento que se ocupan de analizar y explicar la estructura y el funcionamiento del Sistema Internacional. Una parte esencial de sus contenidos se refiere a este marco teórico y conceptual, en tanto que posee determinaciones propias de fuerte implicación terminológica. Dado su componente teórico, requiere el manejo de unos conceptos que sólo términos precisos pueden expresar adecuadamente. Ello implica que los/as estudiantes deban dedicar bastante atención a esos conceptos, que pueden comenzar a revisar en el Capítulo VI del libro de referencia: nótese que sólo se habla de “comenzar a revisar”, siendo como es lógico totalmente libres de efectuar las lecturas que prefieran.

El objetivo inicial del primer bloque temático consiste en facilitar una aproximación a una materia que aparece a diario en los medios de comunicación, pero que aquí se trata con arreglo a criterios académicos. En ese sentido, se propone la lectura de los Capítulos I y II del libro de referencia a fin de que los/as estudiantes puedan familiarizarse con algunos aspectos preliminares, así como el Capítulo VI (primera lectura superficial). El Tema 2 supone adentrarse ya plenamente en la evolución de la materia (Primer Debate), dentro de sus circunstancias históricas. El Tema 3 aborda los efectos del Primer Debate y la traslación del positivismo al estudio de las Ciencias Sociales. Todo ello, como es evidente, se inscribe en su contexto histórico.

Tema 1. Los debates teóricos de las Relaciones Internacionales

1. Las “tres tradiciones” del pensamiento internacional (realismo, racionalismo, revolucionarismo). 2. Los debates de la Teoría de las Relaciones Internacionales.

Correspondencias bibliográficas:

P. García Picazo, *Teoría breve de relaciones internacionales*, Madrid, Tecnos, 2009 (3ª edición revisada y ampliada; 1ª reimpresión 2010), capítulo II, pp. 51-67.

Opcionalmente, se puede ampliar en:



P. García Picazo, *Las relaciones internacionales en el siglo XX: la contienda teórica. Hacia una visión reflexiva y crítica*, Madrid, UNED, 1998 (4ª reimpresión 2007), pp.109-112, 194-197, 279-281.

Tema 2. Idealismo y realismo en la teoría de las Relaciones Internacionales

1. *Idealismo*. a) Idealismo y pacifismo. b) Qué es el idealismo en las Relaciones Internacionales. c) Características del idealismo.
2. *Realismo "clásico"*. a) El realismo clásico del siglo XX y los totalitarismos. b) Aportaciones principales del realismo. c) Características del realismo.

Correspondencias bibliográficas:

P. García Picazo, *Teoría breve de relaciones internacionales...op.cit.*, capítulo II, pp.57-60 y 67-73.

Nota: alguien quizá puede advertir una reiteración de páginas con el Tema anterior, lo que sólo indica que debe interpretarse como un repaso adicional.

Si algún/a estudiante desea ampliar estos apartados siempre podrá recurrir a la bibliografía alternativa, complementaria o adicional PERO NO ES OBLIGATORIO (sólo lo harán aquellos/as que lo deseen).

Opcionalmente, se puede ampliar en:

P. García Picazo, *Las relaciones internacionales en el siglo XX: la contienda teórica...op.cit.*, pp.51-62, 62-94, 105-108, respectivamente.

Tema 3. Sociología e Historia en las Relaciones Internacionales

1. Contexto histórico y político de una época.
2. *El cientificismo en las Relaciones Internacionales*. a) El behaviorismo. b) Teoría estratégica del conflicto. c) Teoría de juegos. d) Teoría del "linkage". e) Funcionalismo: teorías de la integración y aplicación de la "Teoría de Sistemas".
3. *Las Humanidades en las Relaciones Internacionales*. a) Enfoques desde la Sociología y la Historia. b) Perspectivas desde la Sociología y la Filosofía de la Historia.

Correspondencias bibliográficas:

P. García Picazo, *Teoría breve de relaciones internacionales...op.cit.*, capítulo III, pp.75-104.

Opcionalmente, se puede ampliar en:

P. García Picazo, *Las relaciones internacionales en el siglo XX: la contienda teórica...op.cit.*, pp. 112-118, 132-140, 118-127, respectivamente.

SEGUNDO BLOQUE TEMÁTICO: Evolución teórica de las Relaciones Internacionales a lo largo de los siglos XX y XXI

El objetivo del segundo bloque temático continúa progresando en el estudio de la evolución de las diversas escuelas, corrientes y debates de las Relaciones Internacionales. El Tema 4 aborda las concepciones que se reúnen bajo la denominación de "teorías críticas del imperialismo" en tanto que comprenden un desarrollo histórico del propio fenómeno imperialista –precedido del colonizador–, una aproximación de síntesis al concepto de "imperialismo" y aspectos anejos, y, por fin, un desarrollo de las teorías marxianas y marxistas sobre las Relaciones Internacionales a lo largo del siglo XX hasta hoy. El Tema 5 se centra en el estudio de las teorías transnacionales, una evolución conjunta del funcionalismo y el neorrealismo, con diversas proyecciones. El Tema 6 amplía estos planteamientos hacia su deriva posterior.

Tema 4. Las concepciones críticas del imperialismo: Marxismo[s] y Teorías de la Dependencia

1. *Concepto e ideologías del imperialismo*. a) Imperialismo y colonialismo. b) Visiones marxistas del imperialismo.
2. *Posiciones críticas frente al imperialismo*. a) Tercer Mundo y tercermundismo. b) Teorías estructurales de la dependencia. c) Teorías críticas del conflicto e Investigación para la Paz. d) Teorías sistémicas y neomarxismo.

Correspondencias bibliográficas:

P. García Picazo, *Teoría breve de Relaciones Internacionales...op.cit.*, capítulo IV, pp. 105-140.

Opcionalmente, se puede ampliar en:

P. García Picazo, *Las relaciones internacionales en el siglo XX: la contienda teórica...op.cit.*, pp.37-45, 156-158, 147-149, 149-156, 159-166, 166-184, 235-259, respectivamente.

Tema 5. Las concepciones transnacionales de las Relaciones Internacionales

1. *Surgimiento de la realidad transnacional*. a) Teorías de la interdependencia. b) Evolución del transnacionalismo: "regímenes internacionales". c) Gobernabilidad internacional.
2. *El neorrealismo*. a) Contexto histórico y político. b) Neorrealismo y neoliberalismo.

Correspondencias bibliográficas:

P. García Picazo, *Teoría breve de relaciones internacionales...op.cit.*, capítulo V, pp.141-160.

Opcionalmente, se puede ampliar en:

P. García Picazo, *Las relaciones internacionales en el siglo XX: la contienda teórica...op.cit.*, pp.191-195, 195-199, 199-205, 205-221, 221-228, respectivamente.

Tema 6. Teoría de las Relaciones Internacionales frente al cambio de siglo-cambio de milenio

1. *Evolución del neorrealismo: el neorrealismo estructural*.
2. *Seguridad y conflicto internacionales*.
3. *Turbulencia global y "fin de la Historia"*.



Correspondencias bibliográficas:

P. García Picazo, *Teoría breve de relaciones internacionales...op.cit.*, capítulo V, pp.161-170.

Opcionalmente, se puede ampliar en:

P. García Picazo, *Las relaciones internacionales en el siglo XX: la contienda teórica...op.cit.*, pp.221-228, 281-289, 305-315, 273-278 respectivamente.

TERCER BLOQUE TEMÁTICO: Cuestiones y debates actuales de las Relaciones Internacionales

El tercer bloque temático sirve para aproximarse, siquiera de forma sintética, a una selección de cuestiones relevantes en la reflexión tanto teórica como cotidiana sobre las Relaciones Internacionales de hoy. Se trata de que los/as estudiantes lean (o releen) los contenidos del capítulo VI de la obra de referencia y se familiaricen con algunos conceptos que puedan serles útiles para precisar los términos en los que vayan a redactar sus escritos y comentarios sobre Relaciones Internacionales. En ningún caso los planteamientos del libro –como queda suficientemente aclarado en él– poseen ningún carácter dogmático o doctrinario, sino que son “propuestas abiertas” de reflexión, crítica y eventual debate.

Tema 7. Algunos debates y cuestiones de las Relaciones Internacionales de hoy

1. Hacia una reestructuración de la Teoría Internacional. 2. Un mundo de identidades: El individuo; Los Pueblos; La Nación; El Estado; Nacionalismos, Hecho religioso; Género; Culturas y Civilizaciones; Cosmopolitismo; 3. Sistema Mundial, Estados y Globalización; 4. Violencia Estructural y Conflictos Internacionales; 5. Ecología y Economía del Ecumene Global.

Correspondencias bibliográficas:

P. García Picazo, *Teoría breve de Relaciones Internacionales...op.cit.*, capítulo VI, pp.171-213.

Opcionalmente, se puede ampliar en:

P. García Picazo, *¿Qué es esa cosa llamada Relaciones Internacionales? Tres lecciones de autodeterminación y algunas consideraciones indeterministas*, Madrid-Barcelona, Marcial Pons Ediciones Jurídicas y Sociales, 2000 (1ª ed.) (241 páginas).

PLAN DE TRABAJO - CRONOGRAMA

2011/2012 Semanas	Bloque temático	Temas Capítulos	Actividades de aprendizaje	Horas (mínimo estimado)
1ª de octubre	Primero	1/I, II, VI Lectura introductoria	<ul style="list-style-type: none"> - Aproximación a la lectura y los materiales. - Elaboración del calendario de trabajo personal. - Participación en Foros instalados en Plataforma aLF (opcional) 	7
2ª de octubre		2/II		9
3ª de octubre		3/III		7
4ª de octubre		3/III		9
1ª de noviembre	Segundo	4/IV	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio y elaboración personal de los temas: lectura general y sistemática. - Videoconferencia (la comunican los Centros Asociados). - Actividades optativas: Breve comentario personal de una película de tema internacional; Breve comentario personal de una noticia internacional (si es PEC a elegir sólo una). - Participación en Foros instalados en la Plataforma aLF (opcional) - Envío de las PEC al Tutor/a asignado en Red (Campus Virtual) (fecha límite: 31 de diciembre) 	7
2ª de noviembre		4/IV		9
3ª de noviembre		5/V		7
4ª de noviembre		5/V		9
1ª de diciembre		6/V		7
2ª de diciembre		6/V		9
3ª de diciembre		7/VI		7
No Lectivo Repaso		Repaso PEC (opcional)		9
1ª-3ª de enero	Tercero	7/VI	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en Foros instalados en la Plataforma aLF (opcional) - Debates y cuestiones actuales de las Relaciones Internacionales. - Repaso de todos los Temas. 	7
Total horas estimadas de trabajo: 137 (lectura general, resúmenes, estudio, preparación de actividades opcionales). No se incluyen la redacción final de las actividades (opcionales), los desplazamientos y las lecturas adicionales, pues eso depende de cada caso particular (completar las 150 de los 6 ECTS).				
PERÍODO DE PRUEBAS PRESENCIALES / EXÁMENES DE ENERO-FEBRERO (1ª SEMANA, 2ª SEMANA)				

8.EVALUACIÓN

Descripción de las Pruebas Presenciales:

La evaluación de esta asignatura se realiza a través de las Pruebas Presenciales correspondientes, en la convocatoria de enero-febrero de cada curso académico.

Esta prueba consiste en la realización de un **examen escrito**, de 120 minutos de duración. Este examen está formado por una **Parte I** con dos apartados: **A)** Está compuesto de 4 preguntas concretas (de respuesta múltiple, con una puntuación máxima de 1,5 punto cada una en función del grado de acierto) y **B)** El/la alumno/a debe justificar la elección de la respuesta en un espacio predeterminado al efecto (dos líneas por cada respuesta); el valor máximo de este apartado es 1 punto (en función del acierto del razonamiento aportado).

Se continúa con una **Parte II** en la que se proponen **dos temas** de desarrollo, de asunto concreto, de extensión limitada, **a elegir uno** (con una valoración máxima de 3 puntos). El espacio de este desarrollo está predeterminado; no se evalúa ningún escrito que lo rebase.

Si el resultado de la Parte I es "No apto" (inferior a 3,5 puntos), la Parte II (independientemente de la puntuación obtenida) no es compensatoria.



NO SE AUTORIZA LA UTILIZACIÓN DE NINGÚN MATERIAL EN LA SALA DE EXAMEN.

Criterios de evaluación:

Se valora positivamente:

- El empleo correcto de los conceptos y términos asociados a la materia de estudio, tanto en su dimensión intrínseca como en su correlación con otros conceptos y términos (tanto de la materia de estudio como, eventualmente, con los de materias afines que puedan servir a su elucidación).
- La capacidad de establecer relaciones entre teorías, autores, procesos, acontecimientos, reflexiones, tanto en un plano contingente (referido a la cuestión concreta por la que se pregunta) como en otro general (referido al marco más extenso de un mundo cada vez más globalizado e interconectado).
- La exacta ubicación histórica de los acontecimientos de referencia, relacionados con los personajes y/o situaciones que los acompañan, bien de forma aislada, bien de manera contextualizada.
- La capacidad de síntesis, abstracción, análisis crítico, valoración personal (siquiera mínima), corrección lingüística (gramatical, sintáctica, ortográfica), presentación adecuada, pulcritud.

Se valora negativamente:

- La confusión conceptual y terminológica, tanto en aspectos generales como en sus dimensiones particulares, en grados que van desde el error manifiesto hasta un falseamiento -accidental o no- de la realidad (en asuntos que no sean opinables).
- La inadecuada contextualización de los conceptos, términos, teorías, autores, sucesos, procesos, actuaciones, en especial, si da lugar a desvirtuar sus implicaciones y/o alcance.
- La incoherencia entre exposiciones y planteamientos que puedan resultar conceptual o teóricamente contradictorios.
- La explícita y/o tácita manipulación de los contenidos de las preguntas de examen, derivando las respuestas hacia temas por los que no se ha preguntado.
- La insuficiencia teórica, conceptual, argumental, en particular, si va ligada a una deficiente elaboración (material y formal) del propio texto de la respuesta solicitada.

Indicaciones sobre actividades complementarias (evaluación):

- A partir de las premisas enunciadas en los otros apartados de esta *Guía*, los/as estudiantes pueden formarse una idea de lo que representan, en general, las *Relaciones Internacionales*, cuya fenomenología es visible en los medios de comunicación. Por lo tanto, no se recomienda aproximarse a la asignatura con precipitación, dado que a veces es difícil asimilar un exceso de información. Conviene desarrollar los estudios con tiempo.
- Esta asignatura dispone de una videoconferencia destinada tanto a aclarar conceptos como a aportar visiones complementarias. En ella pueden intervenir los/as alumnos/as que se presenten en los Centros Asociados durante el horario indicado, avisado con antelación por los propios Centros Asociados. Esta videoconferencia se aloja en la *web* de la UNED durante todo el Curso; asimismo existe un "histórico" de Tele-Actos y similares a disposición de los/as estudiantes.

Orientaciones para la realización del plan de actividades complementarias (evaluables y no evaluables)

- En la evaluación final pueden conjugarse los resultados del examen (Prueba Personal Presencial escrita) con la realización de otras actividades programadas complementarias.
- Como ejercicio formativo individual, privado y de uso "doméstico", estas actividades pueden realizarse también como ejercicios de auto-evaluación, sin límite de número, para una propia instrucción del/la alumno/a.
- Si se opta por su evaluación y calificación por el/la Tutor/a en Red (Campus Virtual) se tratará entonces de **sólo dos Actividades Optativas Programadas, a elegir sólo una**, evaluable con una puntuación máxima de 0,5 puntos
- La realización de las PEC, reconocida por el EEES, es optativa y sirve para una evaluación adicional, que, caso de reunir unos criterios de originalidad y calidad demostrados, podrán completar la Nota Final siempre que sea un aprobado, cuya base es la del examen escrito (Prueba Presencial)
- La puntuación máxima de cada actividad presentada en forma y fecha al/la Tutor/a en Red (Campus Virtual) es de 0,5 puntos. En ningún caso estas actividades sustituyen al examen escrito (Prueba Presencial). Están supeditadas a él.
- Si la Nota del examen es insuficiente (suspenso) la realización de las Actividades Optativas Programadas o PEC no sirve para aprobar.
- La Nota obtenida en las PEC que se obtenga en la convocatoria de enero-febrero se conserva en exclusiva para la convocatoria de septiembre, caso de tener que presentarse a examen en ella. No se guardan calificaciones de unos



Cursos para otros.

- En el momento indicado (según calendario de programación docente) se habilita en la Plataforma aLF de la asignatura un espacio destinado a acoger estas actividades **cuya corrección y gestión corresponden en exclusiva a los/as Tutores/as competentes, que son aquellos/as que tengan asignada una Tutoría Virtual en Red (Campus Virtual). Estos/as Tutores/as disponen de sus propias plataformas de gestión, diferentes de la plataforma de la asignatura (que es competencia de la Profesora de Sede Central).**

- **La Profesora de Sede Central (que no es Tutora en ningún caso) no es la encargada de corregir, calificar y gestionar estas actividades: la correspondencia y consultas a este respecto deben dirigirse a los/as Tutores/as competentes.**

- La calificación obtenida en las PEC puede integrarse, sumándola, a la Nota Final, que sumará la Nota del Examen escrito (Prueba Personal) y la Nota de la PEC. Esto determina la calificación o Nota Final de Convocatoria (ordinaria y/o extraordinaria).

- La "Matrícula de Honor" no es una calificación en sentido estricto, sino una "mención" de carácter adicional; está regida por una normativa específica (Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte), por lo que su concesión no se deriva en exclusiva de la acumulación de puntos por PEC, teniendo las PEC un carácter complementario pero no exclusivo. En la concesión de "Matrículas de Honor" se considera con carácter preferente la Nota del examen, a la que se añadirán las valoraciones adicionales a las que la participación y el compromiso académico de los/as estudiantes hayan dado lugar en cada caso.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS OPTATIVAS (O NO OBLIGATORIAS):

ATENCIÓN: A ELEGIR SÓLO UNA. Puntuación máxima: 0.5 puntos.

1. **Breve Comentario personal de una Película de Tema Internacional**, que debe incluir el **Título completo de la misma**. El libro de referencia de la asignatura aporta un listado, al que pueden añadirse otras películas que justifiquen su elección.

2. **Breve Comentario personal de una Noticia Internacional**: de libre elección en los medios de comunicación. Debe aparecer **obligatoriamente la fuente de la noticia**, en concreto, referencias del medio: escrito, audiovisual, autor/a (si lo hubiere), fecha y/o hora de publicación/emisión, etc.

Ambas actividades son de realización optativa (o no obligatoria). Deben realizarse por escrito, con una extensión máxima de un folio, tamaño DIN A4, tipo de letra *Times New Roman* o *Arial* 12 p, a doble espacio. Es preciso enviarlas al Tutor/a asignado/a a través de la Plataforma aLF con la fecha límite de 31 de diciembre de 2011. No se admitirán para su evaluación los trabajos escritos que no reúnan los requisitos señalados.

TODOS LOS TRABAJOS DEBEN REFLEJAR OBLIGATORIAMENTE:

- Nombre y apellidos del/ de la autor/a, además del DNI.
- Nombre de la asignatura, incluido el Código.
- Fecha y Centro Asociado al que pertenece (decisivo para identificar al/la Profesor/a Tutor/a encargado/a de corregirlo y calificarlo).
- Título identificativo del trabajo escrito.

Nota Importante:

A efectos de garantizar los Derechos de Autoría de los/as interesados/as se recuerda que la finalidad -primera y última- de estos trabajos escritos es mera y exclusivamente **evaluadora**, no quedando sujetos a almacenamiento (más allá del tiempo prescrito obligatoriamente por la normativa académica) ni a cualesquiera otras utilidades, elaboraciones y/o manipulaciones ajenas a su uso y finalidad primordiales, antes descritos. Aquellos/as que deseen asegurarse elementos adicionales de seguridad (frente a un eventual uso indebido) deberán efectuar el correspondiente registro de propiedad intelectual en su localidad. Obviamente, estas mismas normas rigen también de forma recíproca para el uso de fuentes de otros/as autores/as que se empleen para confeccionar los trabajos escritos.

Criterios de evaluación:

- Como ya se ha señalado, los trabajos escritos deben ser originales y reunir unos mínimos de calidad de redacción imprescindibles.
- No serán evaluados aquéllos que presenten características de plagio o uso indebido de fuentes (en cualquier forma de edición).
- Se debe incorporar una mínima justificación del motivo de selección/elección de la actividad de referencia, así como del interés o relevancia del tema tratado (para la asignatura).



- Asimismo, es imprescindible que la actividad realizada tenga relación directa por lo menos con alguno de los epígrafes-subepígrafes de los distintos Temas de la asignatura. Esta relación debe constar de forma explícita en el texto del trabajo escrito.

Otras indicaciones sobre actividades complementarias:

- A partir de las premisas enunciadas en los otros apartados de esta *Guía*, los/as estudiantes pueden formarse una idea de lo que representan, en general, las *Relaciones Internacionales*, cuya fenomenología es visible en los medios de comunicación. Por lo tanto, no se recomienda aproximarse a la asignatura con precipitación, dado que a veces es difícil asimilar un exceso de información. Conviene desarrollar los estudios con tiempo.

- Esta asignatura dispone de una videoconferencia destinada tanto a aclarar conceptos como a aportar visiones complementarias. En ella pueden intervenir los/as alumnos/as que se presenten en los Centros Asociados durante el horario indicado, avisado con antelación por los propios Centros Asociados. Esta videoconferencia se aloja en la *web* de la UNED durante todo el Curso; asimismo existe un "histórico" de Tele-Actos y similares a disposición de los/as estudiantes.

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788430948369
Título: TEORÍA BREVE DE RELACIONES INTERNACIONALES (3ª)
Autor/es: Paloma García Picazo ;
Editorial: Tecnos

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

ISBN(13): 9788446024590
Título: ATLAS HISTÓRICO MUNDIAL II DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA A NUESTROS DÍAS (21ª)
Autor/es: Hermann Kinder, Werner Hilgemann ;
Editorial: ISTMO

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Comentarios y anexos:

a) Bibliografía Básica:

Paloma García Picazo, *Teoría breve de Relaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos, 2009, (3ª edición, 2009; 1ª reimpresión, diciembre 2010) (271 páginas). Es un libro básico de estudio, sin apenas notas y de carácter elemental. Como material es *suficiente* para la preparación de la asignatura. Contiene un listado de filmografía relacionada con temas internacionales que puede servir para realizar actividades de la asignatura.

Nota: Si se dispone de algún *Atlas Histórico* para revisar los principales acontecimientos de la Historia Universal Contemporánea es recomendable usarlo. *Esta indicación es sólo para quienes precisen de una orientación en ese*



sentido. Asequible, práctico, económico y de utilidad común para muchos otros usos y consultas generales, es: Hermann Kinder y Werner Hilgemann, *Atlas Histórico Mundial (II). De la Revolución Francesa a nuestros días*, Madrid, Akal, 2006. Obviamente, existe el volumen I, *Idem, Atlas Histórico Mundial (I). De los orígenes a la Revolución Francesa*, que no es necesario en esta asignatura, así como una edición en volumen doble que comprende las dos partes.

b) Bibliografía Alternativa (NO OBLIGATORIA):

DE USO FACULTATIVO PARA AQUELLOS/AS QUE LA PREFIERAN.
ADVERTENCIA: DEBERÁN ELABORAR LOS TEMAS POR SÍ MISMOS/AS.

- Celestino del Arenal, *Introducción a las Relaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos, 2007, 4ª edición (477 páginas).
- Esther Barbé, *Relaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos, 2007, 3ª edición (413 páginas).

c) Bibliografía Complementaria (NO OBLIGATORIA):

Dadas las consultas de otros Cursos, se propone esta Bibliografía para aquellos/as que lo deseen.
¡EN NINGÚN CASO ES OBLIGATORIA Y SU USO ES FACULTATIVO!

1. Sobre Teoría de las Relaciones Internacionales

- Paloma García Picazo, *Las Relaciones Internacionales en el siglo XX: la contienda teórica. Hacia una perspectiva reflexiva y crítica*, Madrid, UNED, 1998 (4ª reimpresión 2007) (361 páginas).
- Paloma García Picazo, *¿Qué es esa cosa llamada Relaciones Internacionales? Tres lecciones de autodeterminación y algunas consideraciones indeterministas*, Madrid-Barcelona, Marcial Pons Ediciones Jurídicas y Sociales, 2000 (1ª ed.) (241 páginas).
- Celestino del Arenal, *Introducción a las Relaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos, 2007, 4ª edición (477 páginas).
- Esther Barbé, *Relaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos, 2007, 3ª edición (413 páginas).
- Kepa Sodupe Corcuera, *La Teoría de las Relaciones Internacionales a comienzos del siglo XXI*, Universidad del País Vasco, 2003, (1ª ed.) (254 páginas).

2. Sobre Historia Universal Contemporánea

- Juan Carlos Pereira Castañares (coord.), *Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas*, Barcelona, Ariel, 2009 (560 páginas).
- *Historia Universal*, Madrid, Siglo XXI (varias ediciones/reimpresiones), los volúmenes 28 (autor: W.J. Mommsen), 34 (autor: R.A.C. Parker), 35 y 36 (autores: W. Benz y H. Graml).

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788430945535
Título: RELACIONES INTERNACIONALES (3ª)
Autor/es: Esther Barbé ;
Editorial: Tecnos

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788430945894
Título: INTRODUCCIÓN A LAS RELACIONES INTERNACIONALES (4ª)



Autor/es: Celestino Del Arenal ;
Editorial: Tecnos

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788436237139

Título: LAS RELACIONES INTERNACIONALES EN EL SIGLO XX: LA CONTIENDA TEÓRICA (1ª)

Autor/es: García Picazo, Paloma ;

Editorial: UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788436247671

Título: LA SOCIEDAD INTERNACIONAL EN EL CAMBIO DE SIGLO (1885-1919) (1ª)

Autor/es: García Picazo, Paloma ;

Editorial: UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788472488076

Título: ¿QUÉ ES ESA COSA LLAMADA RELACIONES INTERNACIONALES? (1ª)

Autor/es: García Picazo, Paloma ;

Editorial: MARCIAL PONS

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



08A3B090DBD02724FCB88997B8C1323F

Bibliografía Complementaria

Dadas las consultas de otros Cursos, se propone esta Bibliografía para aquellos/as que lo deseen.
¡EN NINGÚN CASO ES OBLIGATORIA Y SU USO ES FACULTATIVO!

1. Sobre Teoría de las Relaciones Internacionales

- Paloma García Picazo, *Las Relaciones Internacionales en el siglo XX: la contienda teórica. Hacia una perspectiva reflexiva y crítica*, Madrid, UNED, 1998 (4ª reimpresión 2007) (361 páginas).
- Paloma García Picazo, *¿Qué es esa cosa llamada Relaciones Internacionales? Tres lecciones de autodeterminación y algunas consideraciones indeterministas*, Madrid-Barcelona, Marcial Pons Ediciones Jurídicas y Sociales, 2000 (1ª ed.) (241 páginas).
- Celestino del Arenal, *Introducción a las Relaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos, 2007, 4ª edición (477 páginas).
- Esther Barbé, *Relaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos, 2007, 3ª edición (413 páginas).
- Kepa Sodupe Corcuera, *La Teoría de las Relaciones Internacionales a comienzos del siglo XXI*, Universidad del País Vasco, 2003, (1ª ed.) (254 páginas).

2. Sobre Historia Universal Contemporánea

- Juan Carlos Pereira Castañares (coord.), *Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas*, Barcelona, Ariel, 2009 (560 páginas).
- Colección de *Historia Universal*, Madrid-México, Editorial Siglo XXI, varias ediciones-reimpresiones, los siguientes volúmenes: volumen 28 (autor: Wolfgang J. Mommsen), Volumen 34 (autor: R. A. C. Parker), Volúmenes 35 y 36 (autores: Wolfgang Benz y Hermann Graml).

11. RECURSOS DE APOYO

Glosario:

En el capítulo VI del libro básico de la asignatura existe un repertorio de diversos conceptos útiles para comprender los contenidos de la asignatura *Teoría e Historia de las Relaciones Internacionales*. Los conceptos clave se enuncian en los epígrafes y sub-epígrafes de los capítulos, lo que, sin ser en puridad un glosario, sí representa una exposición resumida en la que además se ofrece una eventual exhortación al ejercicio de la crítica y la reflexión (cosa que un glosario, por su propia índole, no puede hacer). Se recomienda comprobar que se conocen sus principales implicaciones y que además se comprenden los conceptos antes de pasar al estudio del siguiente capítulo. Por lo demás, el *Atlas Histórico* de referencia en la Bibliografía Básica obra por sí mismo como glosario ilustrado de acontecimientos internacionales.

Recursos de apoyo:

El libro principal de referencia de la asignatura contiene una selección de filmografía relevante en la que, agrupadas por temas, se registran películas cuya visión sirve, eventualmente, a una mejor comprensión de la materia y también como medio para realizar diversas actividades formativas adicionales (evaluación continua).

Los/as estudiantes de esta asignatura disponen de una videoconferencia realizada *ex professo* a lo largo del primer trimestre de cada Curso, que se queda alojada en la *web* de la UNED (Tele-UNED). Otras videoconferencias análogas son accesibles a través del Canal-UNED. La Unidad de Discapitados (UNIDIS) presta asesoramiento a aquellos/as alumnos/as que precisen adaptaciones didácticas (subtitulación, audio-descripción, cambio de formato, etc.) para realizar un seguimiento de estos recursos educativos.

Asimismo, se realizan diversos programas de Radio Educativa en el Programa "Foro Político y Sociológico" que, además de la audición en directo –según programación oficial-, pueden escucharse en diferido. Al igual que sucede con otros recursos audiovisuales, la UNIDIS presta a los/as alumnos/as discapacitados/as un asesoramiento específico para acceder a los contenidos.

Por último, existe a disposición de los/as estudiantes, un "histórico" de videoconferencias y programas de radio grabados a lo largo de más de diez años por la profesora García Picazo (sola o en compañía de diversos invitados de señalado prestigio).

En el caso de alumnos/as discapacitados/as que, por diversos motivos, no puedan efectuar un visionado y/o audición de estos recursos para efectuar los trabajos relacionados con las actividades respectivas, se recurrirá, en su caso, a la



aplicación *ad hoc* de otros métodos, que pueden incluir una entrevista personal (telefónica), un intercambio específico de correo electrónico para transmitir impresiones o comentarios relacionados con el asunto, o incluso una prueba oral *ex professo*, todo ello según valoración cualificada y profesional acerca del tipo de discapacidad concernida.

12.TUTORIZACIÓN

1. Generalidades sobre la Tutorización de *Teoría e Historia de las Relaciones Internacionales*

Los/as Profesores/as Tutores/as realizan una valiosa labor de apoyo de los/as estudiantes. En una asignatura de carácter eminentemente teórico como ésta, que además debe considerar que los/as estudiantes carecen de conocimientos básicos sobre esta dimensión de las Relaciones Internacionales, la lectura individual, atenta y rigurosa de la bibliografía correspondiente a cada tema y la asimilación de los contenidos a través del estudio, la reflexión y el repaso, son esenciales e insustituibles. De ahí que el mensaje fundamental que tanto la Profesora de Sede Central como los/as Profesores/as Tutores/as transmiten a los/as estudiantes de *Teoría e Historia de las Relaciones Internacionales* es el de que el trabajo autónomo orientado a la adquisición de conocimientos y el posterior estudio de los contenidos más importantes de cada Tema son el eje del aprendizaje para superar con éxito la asignatura.

Tanto la Profesora de Sede Central como los/as Profesores/as Tutores/as son los/as responsables de aclarar las dudas que les formulen los/as estudiantes tras la lectura de los capítulos del libro que es la referencia básica de la bibliografía. Asimismo, en la *Guía de Estudio* se ofrecen otras referencias alternativas y/o complementarias (NO OBLIGATORIAS EN NINGÚN CASO) para aquellos/as estudiantes que prefieran esa opción, que correrá de su cuenta en lo referido a la preparación de los Temas.

El conjunto de los siete Temas que conforman el temario de la asignatura se acompaña de:

- Una actividad práctica, de realización optativa (entre dos opciones si se presenta a evaluación por parte de los/as Profesores/as Tutores/as en Red de Campus Virtual; sin límite de número si el/la alumno/a opta por la autoevaluación individual mediante estas actividades).
- La posibilidad de usar el "histórico" de preguntas de exámenes anteriores (Centro Asociado de Calatayud) para efectuar un ensayo de control de los conocimientos adquiridos.
- La participación activa (interactiva) y el visionado posterior de la videoconferencia realizada *ex professo* a lo largo de los meses de noviembre-diciembre, en conexión con los Centros Asociados que lo soliciten, a fin de aportar información, aclarar dudas, prestar apoyo docente, entablar diálogos constructivos.
- Asimismo, la Profesora de Sede Central suele grabar diversos programas de radio que se quedan en la *web* de la UNED (Foro Político y Sociológico).
- Opcionalmente, la Profesora de Sede Central asiste a convivencias solicitadas en fecha y forma por los Centros Asociados.

Los/as Profesores/as Tutores/as pueden utilizar las actividades prácticas y las preguntas de control (auto-evaluación) que estimen pertinentes para estructurar y dotar de contenido a sus Tutorías, así como intervenir y colaborar con las videoconferencias.

Además, relacionados con los tres bloques temáticos que conforman la asignatura se abrirán los correspondientes Foros de debate sobre asuntos de actualidad política internacional (dentro de la Plataforma aLF correspondiente a a cada Tutoría). A efectos de organizar mejor la participación en estos Foros, todos los/as estudiantes que cursen la asignatura *Teoría e Historia de las Relaciones Internacionales* podrán ir interviniendo del modo que estimen conveniente, siempre dentro de la normativa establecida al efecto por la UNED, tanto en los Foros de la asignatura (bajo organización de la profesora de Sede central) como en los Foros de las Tutorías Virtuales en Red (bajo organización particular de cada Tutor/a). Su participación quedará registrada de manera que podrá ser evaluada de forma complementaria a efectos de calificación, siempre y cuando reúna los requisitos académicos que sean oportunos. En este aspecto, y como sucede con otras asignaturas, se procurará que la asignación se haga de tal modo que todos los/as estudiantes tutorizados/as por un/a Profesor/a Tutor/a queden incluidos en el mismo Foro. Cada Profesor/a Tutor/a podrá participar en el Foro al que se hayan asignado sus estudiantes y podrá hacer un seguimiento de sus intervenciones.

2. Plan de Trabajo de Tutorización Presencial

Sin prejuzgar otras formas de trabajo y siguiendo las indicaciones que la propia UNED propone, las consideraciones que se realizan a continuación se dirigen a una óptima colaboración entre docentes y discentes. Las Tutorías presenciales permiten conocer directamente las posibles dificultades que afrontan los/as estudiantes en el estudio de la asignatura.



Las dificultades o carencias concretas que presente el grupo de estudiantes que suele acudir a estas Tutorías presenciales han de influir necesariamente en el desarrollo de la tutoría. Así, por ejemplo, si el grupo muestra problemas de entendimiento del texto para el estudio de *Teoría e Historia de las Relaciones Internacionales*, convendría que los/as Profesores/as Tutores/as centrasen sus Tutorías en solucionarlos, agrupando, por ejemplo, cuestiones que pueden plantearse a la Profesora de Sede Central, de manera que solidariamente se transmitan en conjunto tanto las preguntas como las respuestas, en beneficio de toda la comunidad académica. Si no es así, pueden dedicar la Tutoría al repaso de conceptos, a la elaboración de esquemas para el estudio, la discusión de actividades prácticas, etc.

Los/as Profesores/as Tutores/as podrían anunciar a principio de Curso a qué tema se dedicará cada una de las Tutorías presenciales que van a ofrecer, y también solicitarles a los/as estudiantes que asistan a ellas, previa lectura de los capítulos correspondientes al Tema al que estará dedicada la Tutoría. Por la naturaleza específica de la educación a distancia y la conveniencia de que el proceso de aprendizaje no se vea excesivamente afectado por variables externas a los/as propios/as estudiantes, ni los/as Profesores/as Tutores ni los/as estudiantes están obligados a entender las Tutorías presenciales como espacios para impartir clases magistrales.

En general, y sin prejuzgar otros aspectos, las Tutorías presenciales y/o virtuales podrían centrarse en:

- Aclarar las dudas que formulen los/as estudiantes tras la lectura de cada Tema, tratando de incorporar en estas aclaraciones los conceptos y argumentos fundamentales;
- Comprobar hasta qué punto han comprendido los/as estudiantes los contenidos de cada Tema, para lo cual los/as Profesores Tutores/as pueden servirse de las preguntas habituales de exámenes archivados en el "histórico" del Centro Asociado de Calatayud;
- Proporcionar indicaciones a aquellos estudiantes que quieran efectuar ejercicios evaluables, procurando en todo momento que resuelvan autónomamente estas actividades;
- Estimular la participación en el Foro de debate (en modalidad tutorial) y comentar el desarrollo de la discusión que se está construyendo a través del mismo.

El tiempo que cada Profesor/a Tutor/a dedique a estas tareas depende, como se ha indicado arriba, de las necesidades y demandas del grupo que tutorice, pero las cuatro deberían cubrirse en alguna medida.

3. Plan de Seguimiento de la Tutorización y Evaluación Continua

Los/as Profesores/as Tutores/as realizarán el seguimiento de las actividades, tanto evaluables como no evaluables, únicamente a través de la Plataforma del Curso Virtual. Las disposiciones relativas a sus competencias figuran en el Vicerrectorado de Calidad e Innovación.

3.1. Seguimiento

A través de un mensaje de bienvenida a sus estudiantes en el que soliciten una respuesta breve de presentación de cada uno de ellos, los/as Profesores/as Tutores/as comprobarán en las primeras semanas del Curso que todos/as saben de la existencia del grupo y las funciones que cumple la Tutoría. A partir de este momento, la participación de los/as estudiantes en el grupo y la interlocución con el/la Profesor/a Tutor/a serán voluntarios. A los/as estudiantes que no respondan a este mensaje de bienvenida se les mandará un segundo mensaje, reiterando la solicitud de que se presenten ante el grupo. En caso de que no respondan a este segundo mensaje, no se enviará otro. Simplemente se consignará en el Informe Final a efectos de información para la Profesora de Sede Central.

Voluntaria es asimismo la participación de los/as estudiantes en los Foros de debate y la realización de actividades prácticas evaluables.

Estas actividades sirven como ejercicios que, sin someterlos a evaluación, se conciben como prácticas de aprendizaje y medios de autocomprobación de competencias útiles para el desempeño de tareas que a menudo llevan a cabo los científicos sociales. Los/as estudiantes pueden realizar estos ejercicios sometiéndolos a evaluación por parte del/a Profesor/a Tutor/a.

La realización de las PEC está contemplada por la normativa del EEES. La iniciativa de proponerlas y establecerlas no corresponde a una voluntad arbitraria de la Profesora de Sede Central, obligada a ello por la universidad, que sólo debe procurar que estas PEC revistan en su concepción una adecuación metodológica con la asignatura así como unas condiciones de factibilidad y realización idóneas. Su corrección, calificación y gestión corresponden a los/as Tutores/as Virtuales en Red (Campus Virtual). La Profesora de Sede Central abrirá en el momento indicado -con arreglo a la



programación del calendario docente- el correspondiente espacio en la Plataforma aLF para que los/as alumnos/as vayan depositando sus ejercicios en él. Una vez completada esta tarea por parte de los/as Tutores/as Virtuales en Red (Campus Virtual), la Profesora de Sede Central estará en condiciones de volcar estas calificaciones y añadir la puntuación adicional, si la hubiere, a la Nota obtenida por los/as alumnos/as en sus exámenes escritos (Prueba Presencial).

3.2. Evaluación continua

Sin olvidar que la realización de los ejercicios de evaluación continua es voluntaria, que la puntuación que se obtenga en ellos sólo se añadirá a la nota final en caso de que el/la estudiante obtenga en el examen como mínimo "5" (aprobado) y que los estudiantes pueden conseguir la máxima nota (10) en la asignatura *Teoría e Historia de las Relaciones Internacionales* tan sólo con haber realizado el examen, sin que sean imprescindibles otras actividades, la evaluación de los ejercicios que remitan los/as estudiantes a sus Profesores/as Tutores/as para conseguir ese medio punto adicional se efectuará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Criterio	Desempeño	Puntuación por ejercicio (máx. 0,5)
Contenido	Correcto en su totalidad	0,3
	Con algunos defectos menores	0,2
	Con defectos sustantivos	0
Redacción	Cuidada, ordenada y sin faltas de ortografía	0,1
	Con defectos	0

